

VICENÇ AGUADO I CUDOLÀ

Vicenç Aguado i Cudolà: catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Barcelona. Coordinador de la Sección Departamental de Derecho administrativo de esta Universidad. Forma parte del Grupo consolidado de Investigación en Gobierno y Administración Local (Gregal), reconocido por la Generalitat de Cataluña. Especialista en temas de procedimiento administrativo y de justicia administrativa; regímenes autorizatorios, inspección y sanciones administrativas; seguridad pública; y servicios públicos, con especial atención a los servicios sociales. Entre sus publicaciones cabe destacar su monografía *La contratación pública responsable. Funciones, límites y régimen jurídico*, 2021, Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi.

Dirige en la actualidad como investigador principal el proyecto de investigación I+D+i "Administración compartida y bienes comunes: derecho y políticas públicas mediante gobernanza colaborativa" PID2020-114735GB-I00. Ha dirigido también como investigador principal varios proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas de ámbito estatal y catalán, especialmente relativos al impacto del Derecho de la Unión Europea en los servicios de interés general y en el control de la actividad administrativa. Entre los resultados obtenidos de estos proyectos hay que subrayar la codirección o coordinación de los siguientes libros *Services of general economic interest, administrative courts and courts of audit*, 2014, Milán: Giuffrè; *Servicios de interés general, Colaboración público-privada y Sectores específicos*, 2016, Turín-Valencia: Giapichelli-Tirant lo Blanch .; *El impacto del Derecho de la Unión Europea en el turismo*, 2012, Barcelona: Atelier; *El impacto de la Directiva de servicios en las Administraciones públicas*, 2012, Barcelona: Atelier; *Servicios sociales, dependencia y derechos de ciudadanía: el impacto de la Movilidad de los Ciudadanos europeos en Cataluña*, 2009, Barcelona: Atelier.

Ha sido Profesor Visitante de las Universidades de Brescia (Italia) y de León (Nicaragua) y ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Leeds (Reino Unido) y de Bolonia (Italia).

Obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado sobre la tesis sobre el silencio administrativo e inactividad de la Administración; así como el IV Premio Fermín Abella y Blave del INAP, conjuntamente con el Profesor Agustí Cerrillo, por un trabajo sobre las condiciones de vivienda de los inmigrantes.